

DECRETO REGISTRADO N° 2728 /

CONCÓN, 11 NOV 2022

**LA ALCALDÍA DE CONCÓN DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:**

1. La Resolución 18 del 30 de marzo del 2017 de Contraloría General de la República.
2. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades.
3. La sentencia de proclamación del Tribunal Electoral Vta. Región Valparaíso, de fecha 29 de junio de 2021, y la decisión Alcaldicia.
4. D.A N°1991 de fecha 08 de agosto de 2022, donde se estableció cuadro de subrogancia para las Direcciones y Jefaturas a contar del 01 de agosto de 2022.
5. D.R N°2078 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se nombra a la Srta. Mariela Flores Campos, Administradora Municipal a contar del 12 de agosto del 2022.
6. D.A N°2079 de fecha 16 de agosto de 2022, donde se establece orden de subrogancia del Sr. Alcalde, y en donde indica que la Srta. Mariela Flores Campos, tendrá el primer lugar de subrogancia del Sr. Alcalde.

Considerando: Las resoluciones de los permisos administrativos de los funcionarios municipales N°: 1518-1519.

DECRETO:

1. **AUTORIZÉSE**, los permisos administrativos de las siguientes funcionarias municipales, que se señalan a continuación:

RESOLUCION	MOTIVO	DIAS	DESDE	HASTA	RUN	FUNCIONARIO
1518	ADMINISTRATIVO	1 DIA	25.11.2022	25.11.2022	[REDACTED]	AMELIA PULIDO
1519	ADMINISTRATIVO	1 DIA	09.12.2022	09.12.2022	[REDACTED]	MACARENA SANCHEZ NARBONA

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN LA PÁGINA DEL MUNICIPIO, REGÍSTRESE EN SIAPER Y ARCHÍVESE.**



MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY

SECRETARIO MUNICIPAL

FRV/MLEG/MPV/G/cvc

DISTRIBUCIÓN:

- REGISTRO SIAPER.
- SECRETARIA MUNICIPAL.
- GESTION DE PERSONAS.

MARIA FLORES CAMPOS
ALCALDE
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		10 NOV 2022